



ACTA COMISIÓN DELEGADA URGENTE

CELEBRADA EN MADRID EL 5 DE ENERO DE 2021 DE FORMA TELEMÁTICA

ASISTENTES:

NOMBRE	ESTAMENTO
Albert Camón	FCFA
Antonio Delgado Domínguez	FMFA
Antonio Valverde Molera	FEFAMUR
José Manuel de Diego	BLACK DEMOS
Enrique Martín	OSOS RIVIAS
Enrique Prado	MARINERS
Carlos Carrasco Sanz	JUGADOR
Lidia Pastor Ortega	JUGADORA
José Luis Soler	PRESIDENTE

Se inicia la sesión a las 20:15 con los siguientes puntos en el orden del día:

1. Nombramiento provisional Juez Único del Comité Nacional de Competición (art. 50 Estatutos). El Sr. Presidente propone al Dr. Nicolás de la Plata Caballero, doctor en Derecho Deportivo. En el caso de ser nombrado, pasará también a ser Presidente de la Junta Electoral.
2. Nombramiento provisional del Presidente del Comité Nacional de Apelación (art. 50 Estatutos). El Sr. Presidente propone al Máster en Derecho Deportivo, Carlos Marroquín Romera. En el caso de ser nombrado, pasará también a ser vocal de la Junta Electoral.
3. Cambio domicilio social a calle Independencia 79-83, 4º 3º 08915 Badalona (Barcelona)
4. Información de reunión IFAF competición europea junior

1 y 2.- Nombramiento Órganos Disciplinarios

Toma la palabra el Presidente de la FEFA D. José Luis Soler, para explicar los puntos del día 1 y 2, expone que hay que nombrar con carácter de urgencia, a los órganos disciplinarios de la FEFA, puesto que las personas que ocupaban los mismos hasta la fecha han dimitido de sus cargos y como es obligación por Estatutos además que para el buen desarrollo de las competiciones estos puesto no pueden estar vacantes, este es el principal motivo de convocar esta Comisión Delegada con carácter de Urgencia, proponiendo el nombramiento provisional hasta que lo ratifique la Asamblea General del Dr. Nicolás de la Plata Caballero como Juez Único de Competición y a D. Carlos Marroquín Romera como Presidente del Comité Nacional de Apelación, por parte de todos los miembros de la Comisión Delegada presentes se acuerda, que los puntos 1 y 2 del orden del día se voten en conjunto, se realiza la votación con el siguiente resultado:

Se aprueba por unanimidad.



3.- Traslado domicilio Social

Informa el presidente que el actual domicilio social donde se encuentra la sede de la FEFA, son las oficinas de la gestoría que llevaba los temas fiscales de la FEFA, dado que esta va a cesar en su actividad con el consiguiente cierre de las oficinas, el presidente propone trasladar el domicilio social de la FEFA a la calle Independencia 79-83, 4º 3º 08915 Badalona (Barcelona) provisionalmente hasta que se encuentre un despacho para la FEFA, se pasa a votar y el resultado

Se aprueba por unanimidad.

4.- Reunión IFAF

Toma la palabra D. Enrique Martín que es el encargado de las Relaciones Internacionales de la FEFA, para informar sobre la reunión de IFAF que se desarrollo de manera telemática el pasado día 13 de enero, dicha reunión solo tenía carácter consultivo y a ella asistieron 18 Federaciones nacionales.

Se debatió sobre la modelo del Campeonato Junior Internacional, tratando entre otros temas el formato y el año de comienzo, así como su periodo de celebración.

Deja claro D. Enrique Martin, que todo lo allí debatido fue con carácter meramente consultivo, versando la misma sobre la conveniencia de comenzar a celebrar el Campeonato en el año 2021 ó 2022, si el formato era por todos o por grupos de 4, y si se celebraba cada año o cada dos años.

De las 18 Federaciones, 15 de ellas optaron por que se empiece en el 2022, que el formato sea de por grupo de 4 Selecciones, que la composición de los grupos se realizaría por la clasificación del último torneo y que se celebraría cada 2 años.

Pregunta D. Carlos Carrasco sobre la postura de la FEFA y que se piensa hacer en los años que no hay campeonato ya que se perderá un año.

Contesta D. Enrique que, la postura de FEFA era la del sentir mayoritario y que en ese año intermedio, había alguna propuesta para hacer torneos, como ejemplo puso que la Federación Francesa, baraja la posibilidad de hacer un torneo con los países mediterráneos o también la disputa de partidos amistosos.

Sin más asuntos que tratar se cierra a las 21:10

Fdo. José Luis Soler
Presidente

Fdo. Pascual Dueñas Rubio
Secretario General